

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Miércoles 10 de Enero de 1894

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NUM. 790

Se publica todos los días laborables.

EL ANARQUISMO EN BARCELONA

Horrenda cual ninguna otra al considerar la magnitud del estrago que una mano veinte veces homicida en sólo un instante produjera la espantable hecatombe que tuvo el día 7 de Noviembre último por escenario la platea de nuestro gran teatro del Liceo, logró levantar encrespadas olas de indignación en la opinión pública de todos los pueblos, al tiempo que el horror y el espanto apoderábanse violentamente de todos los corazones.

¿Quién fué el autor de tan gran catástrofe? Nadie puede decirlo, como no sea el propio Juzgado especial que instruye diligencias criminales en averiguación de quién ó quienes fueron los causantes de tan inaudito atentado: más, si hemos de dejarnos llevar de aquella parte de la opinión que señala al «anarquismo» como responsable de aquel horroroso crimen, fuerza es confesar que la bomba arrojada desde las galerías superiores del gran teatro fué lanzada por mano anarquista, también por otras manos nunca al servicio de las ideas de Kropotkine y Miguel Bakounine puestas. Que así la reacción, acaso en primer término, como los gobiernos de la monarquía restaurada, y, aunque muy indirectamente, los mismos partidos republicanos pusieron en el crecimiento de la agrupación anarquista sus manos, según se verá por el ligero bosquejo histórico que del anarquismo en España pasamos á hacer.

Cuando el apogeo de la «Asociación INTERNACIONAL de trabajadores» en Europa, esto es, en 1869, el italiano Giuseppe Tanelli, recién llegado á Barcelona, reunió en el taller que tenía en la calle de Casanova de esta ciudad el reputado dibujante D. José Luis Pellicer, á éste, al tipógrafo D. Rafael Farga Pellicer y, entre algunos más, á los obreros Vilardaga y D. Ramón Cartaña. En aquella reunión quedó constituido el «Núcleo de la internacional en España», del cual fueron elegidos, respectivamente presidente y secretario, D. José Luis Pellicer y D. Rafael Farga Pellicer.

A la sazón y celebrándose que hubo en Berne el Congreso de la Liga de la Paz, el eslavo internacionalista Miguel Bakounine, que, envidioso de la aureola de universal popularidad que rodeaba al fundador y alma de la Internacional, Karl Marx, y acaso por más recónditos designios, aspiraba á sustituir á éste en la suprema dirección de las clases trabajadoras, fundaba la «Alianza de la democracia socialista», de la cual fué órgano «L'Égalité» periódico que publicaba en Ginebra Miguel Bakounine, que apareció por vez primera como apóstol de la redención del proletariado en el Congreso celebrado en el mes de Septiembre de 1869 por la Internacional de Basilea. Allí debutó Bakounine como destructor frente de Marx, organizador y hombre de gran saber y raro talento. A las doctrinas comunistas de Marx opuso Bakounine la tendencia colectivista como más liberal y menos autoritaria. En el fondo se distingue el «comunismo» y el «colectivismo» en que, mientras el primero parte del principio «á cada cual según sus necesidades», que viene á convertir á los inhábiles y perezosos en explotadores de los más inteligentes y activos, el segundo aspira á distribuir la riqueza dando «á cada cual según sus obras»; esto

es, garantizando á cada productor el «libre disfrute del producto íntegro de su trabajo.» Bajo este concepto, el colectivismo venía á iniciar una reacción liberal en la corriente socialista que se perdía en los abismos opresores del comunismo. Pero, en realidad, más que la idea, fué el procedimiento lo que separó á Bakounine y Marx: pues, mientras éste lo esperaba todo de la evolución de las leyes económicas del capital por él descubiertas, y aspiraba á convertir el proletariado universal en formidable falange que, disciplinada y reflexiva, se apresurara á apoderarse del poder político de todas las naciones, aquél fiábase todo á la eficacia de la revolución y á los procedimientos de la violencia.

El «Núcleo» español de la Internacional púsose, apenas constituido, en relación con Bakounine. Desde aquel momento pudo ya vaticinarse el rumbo que en España la Internacional tomaría. Los miembros del «Núcleo» español organizaron secretamente en la «Alianza de la democracia socialista», dirigida por Bakounine, y se comprometieron á trabajar en secreto y disimulando sus designios, en favor de la revolución social. El «Centro federal de sociedades obreras», constituido en 1868 en Barcelona, y que se había declarado republicano federal, envió, merced á los manejos de los aliancistas, á D. Rafael Farga Pellicer, al Congreso de Basilea. Regresado que hubo Farga Pellicer á Barcelona, convocó el Centro Federal de Sociedades obreras un Congreso nacional, al que dió aquel delegado cuenta de su cometido. En este primer Congreso nacional de la clase obrera española, á propuesta de Farga Pellicer, del doctor en Medicina D. Gaspar Sentión y D. Antonio Marzal Anglora, revocóse el acuerdo, en cuya virtud la clase obrera española se había declarado en 1868 republicana federal, acordándose que los obreros individualmente profesaran las ideas políticas que tuvieran á bien y la constitución de la «Región española de la Asociación Internacional de Trabajadores.» No hay que decir que en ella se dibujó enseguida la tendencia colectivista. Del Consejo director, que residió en Madrid, formaron parte el zapatero Francisco Mora, el grabador Tomás González Morago, el tipógrafo Anselmo Lorenzo y Enrique Borrel.

En 1870 señalóse ya entre Mora, autoritario, y sus compañeros de Consejo, que eran antiautoritarios, una escisión, que, reflejándose al punto entre los internacionalistas de toda la región española, estalló en el primer Congreso regional español celebrado el propio año en Zaragoza. De él salieron vencedores los antiautoritarios y herida de muerte la Internacional en España. Estallada la disidencia, fundaron en Madrid el periódico ilustrado «El Condado» los vencedores y «La Emancipación» los vencidos.

En Septiembre de 1872 celebróse en el Haya un Congreso en el que estalló con estrépito el definitivo rompimiento entre Marx y Bakounine, que fué expulsado de la Internacional. Con los que le siguieron celebró á seguida Bakounine en Saint-Imier un Congreso en el que se echaron las bases del anarquismo militante. Los delegados españoles en el Congreso del Haya, optando por Bakounine, siguieron la suerte de éste, acompañándole al Congreso de Saint-Imier. Esos delegados fueron D. Rafael

Farga Pellicer, D. Carlos Alarini, D. Tomás González Morago y D. Nicolás Alonso Marcelao, entre los cuales se distinguían los dos últimos por su temperamento revolucionario «a outrance» y por su intransigencia contra los elementos más reflexivos.

Y ¿de dónde procedían ó en dónde acabaron esos dos delegados tan exaltados y tan entusiastas de la violencia? Vamos á verlo. Tomás González Morago, hábil grabador, que predicaba que, «siendo justa la liquidación social colectiva, debía serlo también la liquidación social practicada «en detalle», resultó ser un consumado falsificador de billetes de Banco, que fué á expiar su delito en el penal de Granada, donde murió. Nicolás Alonso Marcelao, que había estudiado teología en el Sacro Monte de Granada y que, de regreso del Haya, les decía á multitud de obreros reunidos en «La Esmeralda» de Gracia, «no elevéis los ojos á Dios, pues mientras tengais fija la mirada en el cielo, seréis robados por los hipócritas y fariseos de la tierra», dirigióse, poco tiempo después de conseguido el desquiciamiento de la Internacional, á Roma, recibió órdenes sagradas en el convento de San Juan de Letrán, regresó á España, encaminóse á Vergara, donde á la sazón se hallaba el pretendiente D. Carlos; encargóse de la educación del primogénito D. Jaime y, terminada la guerra civil, volvióse otra vez á Granada, en donde fué nombrado capellán de un convento de monjas de aquella ciudad. Marcelao, al abandonar sus estudios de teología en Granada para dirigirse á Barcelona, detúvose en Sevilla, donde aprendió el oficio de tejedor, al objeto de pasar por «obrero» en la capital catalana.

En el mes de Diciembre de 1872, reunióse en Córdoba el segundo Congreso regional español de la Internacional de Trabajadores, que aprobó la conducta seguida por sus delegados en los Congresos del Haya y Saint-Imier. A aquel Congreso, que se declaró «colectivista», ya no concurrieron los autoritarios ó marxistas.

Fueron tales las proporciones adquiridas en España por el colectivismo revolucionario de Bakounine, que en el Congreso reunido por éste en Ginebra en el mes de Septiembre de 1873, el delegado español D. Rafael Farga Pellicer hizo constar la adhesión de más de 700 Asociaciones y de 50.000 miembros de la región española, al paso que los delegados extranjeros hubieron de comunicar muy modestas noticias en punto á los partidarios que contaban los allí reunidos en sus nacionalidades respectivas. A partir de aquella fecha, bien pudo decirse que era España el centro del colectivismo revolucionario en Europa.

Hasta 1881, con todo, y debido sin duda á la reacción determinada en la política española por la restauración de la monarquía, no dieron los colectivistas revolucionarios, es decir, los anarquistas, señales «ostensibles» de vida: más, en aquel año unióse en la «Federación regional de Trabajadores» los anárquico-colectivistas españoles; Asociación que se disolvió en 1888, por así haberlo acordado el Congreso obrero reunido aquel mismo año en Valencia, pasando á constituir el «Pacto de Unión y Solidaridad» la mayor parte de las asociaciones de que se componía la «Federación Regional». Hace poco tiempo, formaban el «Pacto de Unión y Soli-

daridad» algo más de un centenar de sociedades de resistencia y numerosos grupos constituidos fuera de la Ley de Asociación para que nadie pudiese entender que aceptaban y reconocían los preceptos en aquella disposición legal contenidos. El objeto perseguido por el «Pacto de Unión y Solidaridad» era la revolución más que la resistencia, y donde contaba la asociación con mayor número de grupos era en Andalucía, Valencia y Cataluña. Era su órgano en la prensa «El Productor», semanario fundado en 1886 y que logró ser diario, bien que por poco tiempo. Hace dos ó tres meses que suspendió su publicación. Por los años 1886 y 1887 publicaron también en Barcelona los anárquico-colectivistas una bien escrita revista mensual, á la que dieron el título de «Acracia».

En estos últimos años, á virtud de los propios principios de la agrupación, háse enseñoreado del campo anarquista el espíritu de división y de discordia. Cuando el «Pacto de Unión» y «El Productor» contaban con un numeroso ejército anárquico-colectivista, de Gracia y Andalucía surgieron disidentes que, á título de ultraradicales y ultrarevolucionarios, levantaron la bandera comunista y la tea de la destrucción. Y ¡singular contraste! Si la Internacional, á fuer de «comunista», era tachada de conservadora y autoritaria en 1872 por los «colectivistas», era ahora, acusado de autoritario y conservador por los «anárquico-comunistas» el «colectivismo-anárquico». Cual sujeto á la ley del talión, recibe ahora de sus propios adeptos el anarquismo el rudo golpe que éste asestara un día á la Internacional. El propio Pedro Kropotkine, el príncipe ruso, gran apostol del colectivismo cuando en el comunismo concentraba sus energías la clase obrera, hace en su reciente libro «La conquete du pain» la apología del comunismo, en el momento en que el colectivismo era la fórmula aceptada, no ya solo por los anarquistas sino por el socialismo todo. Y al tiempo que cunde esta nueva división en una rama del proletariado y se enarbola un nuevo principio hoy por la inmensa mayoría de los trabajadores combatido y se proclaman los procedimientos de violencia y la guerra sin cuartel á la sociedad por los apóstoles de la «nueva» idea, estallan petardos y revientan bombas que siembran por doquier, con el espanto, la desolación y la muerte misma.

Además de esas dos ramas en que de pocos años acá se ha dividido el partido «anarquista» en España, «colectivistas» y «comunistas», éstos menos numerosos que aquéllos, existe una tercera rama, la de los «anarquistas» sin calificativo, los cuales, menos numerosos aún, aspiran solo á la revolución sin preocuparse del resultado.

Ahora bien: después de aducidos los hechos que preceden ¿será descabellado pensar en la existencia de un poder oculto, que se complacé en apartar á la clase obrera de las luchas políticas, organizarla luego en grandes ejércitos capaces de atemorizar á las restantes clases sociales y dividir luego á la propia clase obrera, cuando ésta por su fuerza llega á ser un peligro para el mismo poder oculto que la impulsó á la organización?

Marx, que no podía ser sospechoso, así por su origen judío como por sus hechos, logró reunir en un inmenso ejército al proletariado universal, y á la sazón en que llegaba la Internacional á su apogeo, y brillaba la libertad en España, y acababa de ser derrocado el poder temporal de los Papas y surgía en Francia la República y el protestante Imperio alemán acababa de obtener una gran victoria, introduciéndose la discordia en la Internacional y los «exaltados» hacíanse los propagandistas del petróleo y del incendio.

En Alemania é Inglaterra, países protestantes, jamás lograron esos «exaltados» imponerse y desbaratar como lo han conseguido siempre en el mundo latino, compuesto de Estados católicos. González Morago, falsificador, ¿estaba incapacitado para ser

un mercenario? Alonso Marcelao, seminarista primero y sacerdote después, ¿pudo haber estado nunca fuera del gremio de la Iglesia? Si los dinamiteros practican el falso principio en cuya virtud «el fin justifica los medios», ¿no hay en las sociedades humanas alguna otra institución que haya consagrado el mismo principio?

Por otra parte, los gobiernos de la restauración han prestado condiciones al desenvolvimiento del anarquismo en España; que, en un país como éste, donde, á fuerza de echarse á chacota lo más serio y de tomarse en serio lo más bufo, se rien los chanchullos electorales y las defraudaciones del Erario público y las prácticas burocráticas de todos los departamentos, donde lo que debiera ser más sagrado es un mito, no es maravilla que, enfrente de la «anarquía» del Estado, surja otra anarquía que, merced á la ignorancia en que se halla sumida, en vez de atacar el mal quiera acabar con el Estado mismo.

Por último, el desarrollo del anarquismo en España coincidió con el retraimiento republicano. Del 75 al 81, y sobre todo, del 81 al 88, adquirió proporciones colosales. Ninguna voz se levantaba en el Congreso en favor de las clases trabajadoras, y los «leaders» del anarquismo decían: «¿qué podéis esperar de los republicanos? ¿quién de ellos se acuerda de vosotros? La salvación debemos procurárnosla nosotros mismos. Nosotros, que tenemos hambre y cuyos hijos nos piden pan, no podemos esperar; hemos menester reformas, y los republicanos tampoco las piden.»

Hé aquí porqué al comienzo de este artículo afirmamos que, si resulta el anarquismo responsable de la inmensa catástrofe del Liceo, bien puede asegurarse que fueron varias las manos que arrojaron la bomba causante del estrago.

Hay justicia en el Estado, preocúpense de las cuestiones obreras los partidos republicanos y castíguense con mano fuerte los criminales que anidan en todas las clases de la sociedad y habrás acabado con el anarquismo.

J. SALAS ANTÓN.
Barcelona, 18 Diciembre 1893.

Noticias políticas

El general Martínez Campos, á fuer de diplomático, se dedica ya á la literatura.

Y ha escrito una alocución de tonos elevadamente cursis, de esos que parten los corazones como suele decirse.

La síntesis de la alocución puede expresarse con las palabras siguientes:

¡Ahí queda eso!

Y el general, cargado de fotografías, se va á Marruecos como una especie de «commis voyageur» con uniforme.

Moret anda de compras.

Se trata de los regalos para el sultán.

Pues que le envíen unos fusiles Maüsser.

¡Así como así, no tardarán mucho los moros en adquirirlos de contrabando!

Ayer quiso salir el presidente del Consejo, pero le disuadieron del propósito sus amigos.

¡Cómo «cambean» los tiempos!

Ahora, los amigos de Sagasta no le dejan que se eche á la calle.

Y antes le empujaban.

Según parece, los moros illanos han realizado una fechoría contra las tropas que guarnecen una plaza nuestra de Filipinas.

Han muerto algunos soldados de resultas del encuentro.

Ya estamos viendo al general Martínez Campos embarcándose con dirección á Mindanao.

¡Para obsequiar con retratos á aquellos moritos!

Aunque tal vez no se quiera ir el general. Primeramente, porque el teatro de la fechoría está lejos.

Y además, porque allí no habrá que fusilar á ningún español.

Las Cortes no se reunirán hasta el 10 de Febrero.

Y así se va ganando otro mes.

¿Que es necesario discutir asuntos gravísimos?

Pues que se aguarden esos asuntos.

Sufrimos una «distensión» gubernamental.

Ayer pasaron por Madrid tropas procedentes de Melilla.

Nadie se enteró del caso. Contraste notable entre lo ocurrido al ir y lo ocurrido al volver.

El Gobierno sigue sin enterarse de lo que piensa la opinión.

Y aguarda con resignación lo que venga.

CORREO DE HOY

Madrid 9.

Dicen de Melilla que el vapor «Isleño» salió para Málaga transportando los enfermos convalecientes, entre ellos el teniente señor Palacios. Se ha reclamado para que los moros no protejan á los penados que se escapan. Muley Araaf ha enviado alcuzeuz y dulces para el general Martínez Campos. Ocho soldados por cada regimiento dedícanse á la instrucción de tambores. El vapor «Rabat» saldrá hoy de Cádiz para Melilla llevando espléndidos regalos procedentes de Cuba para el ejército expedicionario.

El alcalde de Jerez adoptó ayer precauciones porque era el aniversario del motin anarquista en aquella ciudad, y telegrafió á varios pueblos anunciando la salida de algunos anarquistas. En San Fernando la guardia civil detuvo á varios anarquistas que habían llegado de Jerez, pero éstos niegan los propósitos que se les atribuían.

El vapor «Musques», de la matrícula de Bilbao, ha naufragado en las costas de Inglaterra, á consecuencia de un choque con otro buque inglés, resultando dos marineros ahogados. El vapor «Musques» se dedicaba al transporte de mineral.

Madrid 9.

En los Bajos Pirineos los franceses protestan contra el «modus vivendi», porque lo consideran perjudicial. En las Aduanas de la frontera nótase mayor animación y movimiento de mercancías. Los comisionistas dicen que los derechos actuales que devengan los principales artículos son por término medio los mismos que los de la primera columna del arancel de 1882. La exportación durante el mes de Diciembre sólo por los vapores que estuvieron en Pasajes pasa de cinco mil toneladas.

Comunican de Segovia tristes detalles de la estancia en capilla de los tres reos condenados. Uno de ellos sigue negando su participación en el crimen, y ninguno quiso firmar la sentencia. Solamente uno sabía hacerlo y dijo que no había firmado antes y que la firmaría ahora. La población está abatidísima. Los reos otorgaron testamento. Se han abierto sus sepulturas á dos metros de distancia de donde se hallan enterradas las víctimas del crimen.

Madrid 9.

Acentúanse las corrientes pesimistas acerca de la entrevista del general Martínez Campos con el sultán, pues se teme que éste se niegue á concedernos la indemnización de guerra.

El proyecto para mejorar la situación de los ferro-carriles será objeto de nuevo estudio en otro Consejo de ministros.

El Gobierno ha entregado al duque de la Seo de Urgel las instrucciones que debe entregar á su señor padre, el general Martínez Campos.

Va agravándose la situación en Italia.

CRONICA LOCAL

Ayer á las diez y media de la mañana se constituyó el Tribunal del Jurado para ver la causa instruida contra José Sabater acusado del delito de homicidio.

Después de practicadas las pruebas y de hecho el resumen de los hechos por el señor Presidente, se formularon las preguntas que habían de contestar los Jurados.

A las seis y media de la tarde reuniéronse éstos para deliberar sobre dichas preguntas y á las siete y trece minutos su presidente leyó en audiencia pública el veredicto por el cual se declaraba irresponsable á José Sabater de la muerte de su hermano Jaime.

El abogado fiscal Sr. Llansó pidió que con arreglo al caso primero del artículo 112 de la ley se sometiera la causa á nuevo jurado y así lo acordó la Sección de derecho por considerar que el Tribunal del Jurado al pronunciar su veredicto había incurrido en error manifiesto.

Se halla vacante la plaza de Médico Titular del pueblo de Lloseta, dotada con el haber de quinientas pesetas.

También se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento del mismo pueblo, dotada con 825 pesetas.

Para el domingo próximo se prepara en nuestra plaza de toros la representación de los «Reyes Magos», los cuales según se nos asegura se diferencian mucho de los que en la actualidad se representan. Al efecto la empresa de Palma ha contratado á los artistas del pueblo de Buger para que lo representen tal como acostumbran en su pueblo. En dicho espectáculo se refieren los más curiosos é interesantes detalles y son los primeros que se han representado en estas islas.

Apesar de los cuantiosos gastos que ha ocasionado representar dicho espectáculo la entrada solo costará un real.

La guardia civil de Porreras con las incesantes pesquisas que venia verificando desde que fué hallado en aquella villa el cadáver de una niña recién nacida, ha conseguido descubrir á la criminal madre de dicha niña, que es una joven soltera de diez y nueve años de edad, la cual después de haber dado á luz á la citada niña, la entregó á su madre para que la dejase donde fué hallada á fin de ocultar de esta manera su falta.

La recién nacida falleció según el parte facultativo á los pocos momentos de ser abandonada á consecuencia del frío.

Los delincuentes han sido puestos á disposición del Juzgado.

A las cinco de ayer tarde salió para Barcelona el vapor «Bellver» con la correspondencia y 58 pasajeros.

Sesión del ayuntamiento

Extracto de la celebrada el lunes 8 del corriente

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Santandreu y con asistencia de los concejales Sres. Aguiló, Sureda, Martorell, Ferrer (D. José) Losada, Salas, Alvarez, Fuster (D. José) Binimelis, Gomila, Vaquer, Planas, Moll, Fuster (D. Cayetano) Oliver, Salóm, Compañy, Roca, Deyá, Rebassa, Esbarranch, Falconer, Carbonell y Piña, ha empezado la sesión á las doce y media.

Se leyeron y aprobaron las actas de las sesiones anteriores.

Se leyó después una proposición firmada por los señores concejales Sureda y Fuster, en la que pro-

ponen: 1.º se nombren las comisiones de que debe componerse el Ayuntamiento y los individuos que han de formarlas; 2.º indicando que el número de los individuos han de ser seis, excepto la de Policía que debe componerse de nueve; y 3.º que la elección se verifique por medio de votación secreta.

Siendo aprobada dicha proposición, se procedió enseguida al nombramiento de las comisiones.

Formáronse después las comisiones que tienen que intervenir en varias sociedades, y quedaron nombradas las de Evaluación, Sindicato de Riegos, Obras del Puerto, Instrucción pública, y Arqueológica Luliana.

Se dió noticia, mediante oficio, de la muerte del fiel contraste de oro y plata, y se nombró para dicho cargo al sustituto D. Antonio M.º Forteza.

Se leyó y fue aprobada la distribución de fondos por capítulos y artículos del presente mes.

Se acordó quedasen 7 días sobre la mesa las cuentas municipales para que el Síndico las estudie detenidamente.

Se leyó también el Balance general de la situación económica del Municipio. Nos fué imposible hacernos cargo de este Balance, por no haber llegado á nuestras manos un ejemplar del mismo donde seguir con la vista las referencias que á las cantidades y conceptos hizo el Sr. Santandreu. Hemos aguardado hasta hoy la remisión del folleto que galantemente nos ofreció el Sr. Alcalde, y como tampoco ha venido hasta ahora el ejemplar damos cuenta á nuestros lectores del extracto de la sesión absteniéndonos de todo juicio sobre tan importante extremo.

El Sr. Aguiló propuso que se diera un voto de gracias al Sr. Alcalde por la buena administración de los fondos del Ayuntamiento, como también á los empleados por lo detallado y exacto de su trabajo.

El Sr. Santandreu agradació la manifestación del Sr. Aguiló, y dijo que ha creído conveniente presentar dicho trabajo á los nuevos concejales á fin de que estudien los medios de crear nuevos ingresos para mejorar el estado del Ayuntamiento, puesto que no puede hacerse economía alguna salvo en el personal empleado.

El Sr. Binimelis contestó al Sr. Alcalde diciendo que la situación del Ayuntamiento no es halagüeña pero tampoco desesperada y promete en nombre de la minoría que hará cuanto pueda para su mejora; pero que cree no debe crearse ninguna clase de ingreso, pues si oprimido se encuentra el Ayuntamiento, oprimidas se encuentran también las familias.

Se acordó quedase 7 días sobre la mesa el presupuesto adicional.

El Sr. Binimelis propone que se acuerde que todos los asuntos que se presenten al despacho ordinario, antes de aprobarse queden 7 días sobre la mesa.

Después de una discusión en que intervinieron los Sres. Gomila, Binimelis y Aguiló, se pasó el asunto á votación siendo desechado por 19 votos contra 5.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Don Miguel Perelló y Roselló, agente ejecutivo del impuesto de consumos del extraradio de esta capital.

Hago saber á los contribuyentes de consumos del extraradio que no hayan satisfecho su correspondiente cuota del primero y segundo trimestres del corriente ejercicio, que pueden satisfacerlas sin recargo alguno en el fielato de la Puerta Pintada á horas de despacho, hasta el día 15 del corriente mes; pasado cuyo plazo se procederá á su cobro por la vía ejecutiva de apremio, arregladamente á lo prevenido en la Instrucción de procedimientos de 12 de Mayo de 1888.

Palma 9 de Enero de 1894. —Miguel Perelló.

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo

CAMARA

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada.)

Madrid 9, 9:45 n.

Zaragoza.—El anarquista Salvador ha rechazado nuevamente las exhortaciones espirituales. Sigue en la misma gravedad. En momentos de animación asegura que en breve será el triunfo del anarquismo.

Barcelona.—Libertádose á algunos anarquistas. Mañana pasa á la Capitanía general la causa sobre el atentado de la Gran vía.

Los posibilistas niegan que se suspenda la asamblea anunciada para el 11 de Febrero.

Madrid 9, 9:50 n.

Insístese en que el señor Silvela se sentará en las Córtes cuando se reunan para fijar la actitud política de los silvelistas.

«La Epoca» dice que el sultán no garantiza la seguridad de la embajada española durante el viaje. El Ministro de Estado lo niega.

Madrid 9, 10 n.

Melilla.—Mañana marcha á Tánger el personal y material para preparar la embajada. El Gobierno espera para el jueves ó el viernes la contestación del Sultán aceptando la embajada. Los moros de la Aduana se han posesionado.

Madrid 9, 10 n.

Mañana marcha á Melilla el hijo de Martínez Campos con instrucciones del Gobierno para su padre.

Los posibilistas niegan se hayan suspendido la asamblea de 11 Febrero.

Madrid 10, 3 m.

El Sr. Puigcerver habló con el Sr. Sagasta sobre la cuestión de los gobernadores.

Siguen las dificultades en la cuestión económica por la actitud del Sr. Gamazo. Los diputados y senadores vascongados verán mañana por la tarde al Sr. Gamazo para pedirle mayor transigencia.

Mañana se firmará el nombramiento del general Moltó y el pase á la reserva del general Morales Rios.

Madrid 10, 12:10 m.

El Sr. Silvela ha negado que tuviese fundamento el rumor de que haya hecho indicaciones de volver á las Córtes para definir su actitud.

El Sr. Silvela entiende que no existen motivos para alterar la actitud de retraimiento, aunque sus amigos le han instado repetidamente.

Madrid 10, 1:10 m.

Ha salido el Sr. Ribot para Valencia; despidiéronle los Sres. Gamazo y Maura, los diputados y senadores valencianos Sres. Ferreras, Madrid Dávila y numerosos diputados fusionistas.—Gamundí.

HUMORADAS

- Buenos días, D. Hermógenes.
- Felices, D. Silvestre.
- Quisiera que me alquilase usted su hotel de la Castellana, si no hay inconveniente en ello.
- Ninguno, hombre, ninguno. Solo le impongo una condición.
- ¿Cuál?
- La cuadra la reservo para mí.

SECCION DE ANUNCIOS

CRÉDITO BALEAR

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad, desde el día 1.º de los corrientes regirán en las operaciones á que se dedica, los siguientes tipos de descuento é interés anual:

Descuento	6 y 1/2 p 8
Préstamos pignorativos sobre valores públicos	6 > 1/2 >
Id. id. sobre locales	6 > 1/2 >
Cuentas corrientes sobre valores públicos	6 > 1/2 >
Id. id. id. locales	6 > 1/2 >
Préstamos mercantiles sobre cuentas corrientes	7 >
Cuentas corrientes hipotecarias	7 >

Depósitos

A 30 días de aviso previo	2 y 1/2 p 8
> 90 id. id. id.	3 >
> 180 id. id. id.	3 > 1/2 >
> 360 id. id. id.	4 >
Cuentas corrientes comunes	1 > 1/2 >

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 2 de Enero de 1894.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de Turno, José Monlau. 3-3

CAMBIO MALLORQUIN

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad, desde el día 1.º de los corrientes regirán en las operaciones á que se dedica, los siguientes tipos de descuento é interés anual:

Descuento	6 y 1/2 p 8
Préstamos pignorativos sobre valores públicos	6 > 1/2 >
Id. id. sobre locales	6 > 1/2 >
Cuentas corrientes sobre valores públicos	6 > 1/2 >
Id. id. id. locales	6 > 1/2 >
Préstamos mercantiles sobre cuentas corrientes	7 >
Cuentas corrientes hipotecarias	7 >

Depósitos

A 30 días de aviso previo	2 y 1/2 p 8
> 90 id. id. id.	3 >
> 180 id. id. id.	3 > 1/2 >
> 360 id. id. id.	4 >
Cuentas corrientes comunes	1 > 1/2 >

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 2 de Enero de 1894.—Por el Cambio Mallorquín.—El Director Gerente, Jacinto Feliu.

La Estación

Periódico ilustrado de Modas para señoras y señoritas

Indispensable en toda clase de familias por ser sumamente práctico y económico.

Contiene los últimos figurines iluminados de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías y una *Crónica de la Moda*.

EDICIÓN ECONÓMICA

24 números con 200 grabados en negro, 12 hojas de patrones trazados conteniendo 200 modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.—Precios de suscripción: Un año 13 pesetas; tres meses 3'50 id.—Franco de porte en toda España.—Un número suelto sin hoja de patrones trazados, vale 65 céntimos.—Un número suelto con hoja de patrones trazados, vale 75 céntimos.

EDICIÓN DE LUJO

24 números con 36 figurines iluminados, y además con el mismo texto, grabados, patrones, bordados y labores que la edición económica.—Precios de suscripción: Un año 21 pesetas; seis meses 11 id.; tres meses 5'75 id.—Franco de porte en toda España.—Un número con hoja de patrones y un figurín iluminado, 90 céntimos.—Un número sin hoja de patrones con dos figurines iluminados, 1'15 pesetas.

Las suscripciones se hacen en la librería Gutemberg, calle del Príncipe, número 14 Madrid y en la Redacción de LAS BALEARES.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7' mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7' mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes y viernes 5 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudía).

Para Valencia juéves 5 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcudía).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, martes 7 mañana, juéves 10 mañana (vía Alcudía) y viernes 7 mañana.

De Valencia, sábado 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudía) y juéves 7 mañana.

PLACAS COLON

PARA ESTIRPAR CALLOS Y DUREZAS

KAHNEMANN Y KRAUSE

VITENNA

Depósito general en las Baleares: Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Lliteras—Calle de Brosa, 19, Palma.

Vapor directo

Palma á las Antillas

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana con escala en Las Palmas (Canarias), el 15 de Enero próximo el vapor español de acero de 5,500 toneladas, clasificado en 100 A. I. del Lloyd

Martin Saenz

Admite carga á flotes y pasaje para dichos puntos.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas—San Juan, 20

Balneario Balear

San Francisco número 49 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.		Pesetas.
Baño limpieza	1	Con agua de mar	1'50
Abono de 10 baños	9		13'50
Medio abono de 5 baños	4'50		6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 34.

Matias Mascara

Derecho Foral de Mallorca

(Segunda edición aumentada)

UNA PESETA el ejemplar.

Se vende en esta imprenta.

DISFRACES NUEVOS LUJOSOS Y BARATOS

Nadie se disfrace sin antes haber visitado el nuevo establecimiento de Guardarropía de

ANTONIA GARAU

Calle de la Misión núm. 82

Los días que celebren bailes de máscaras, cualquiera de las sociedades de Palma, ésta Guardarropía está abierta toda la noche.

GRAN VARIEDAD DE DISFRACES